Barranquilla, 17 de julio 2024

Doctor:
NELSON PATRÓN PÉREZ
SECRETARIA DE GOBIERNO
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO UN PRIMER INFORME DE GESTIÓN DEL 18 DE JUNIO AL 17 JULIO DE 2024.

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO PARA FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES DEL PROGRAMA DE ATENCION AL MIGRANTE EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

1. Asesorar en la elaboración de proyecto.
2. Asesorar en el seguimiento a la población migrante.
3. Asesorar en la implementación de programas de calidad en el centro intégrate.
4. Asesorar en la elaboración e implementación de censos de la población.
5. Asesorar y elaborar planes de emergencia familiar de la población migrante.
6. Elaborar un informe pormenorizado de la actividad realizada.
7. Las demás que se relacionen con la necesidad del servicio conforme a la misión y visión del centro integrate.

Las actividades realizadas incluyen:

1. Se brindó orientación al momento de crear proyectos en temas de salud y emprendimiento para la población migrante, con el fin de obtener mayor eficacia con esta población.
2. Se brindo apoyo a los ciudadanos que, por falta de acceso a la salud, educación necesitan solución de su necesidad.
3. Participación en los eventos “pa la calle” realizados en l diferentes localidades brindando información de los servicios ofrecidos del centro intégrate.
4. Se brindo orientación a la población migrante en mayoría a mujeres las cuales están sufriendo de maltrato familiar, explicando que tienen que hacer cuando esta situación se presente y también como prevenir este problema el cual está afectado bastante.
5. Se brindo acompañamiento asesoría en diferentes visitas a colegios, salones comunales y casas de cultura “en el festival de micro teatro”.
6. Realice informes de las actividades realizadas tales como, gestor de casos, asesorías ideas de trabajos en proyectos.
7. Estuve presto a brindar la información clara y oportuna a esta población que está siendo afectada y así ellos puedan obtener valla bien sea salud, trabajo, educación o documentación

Cordialmente,



PEDRO JUNIOR ALBOR USTA
C.C. # **1.143.143.933**